

En un año en los dichos reatos de q se sigue muy grand dano a los dichos reatados y a los dichos reatos
 Qui q por los dichos reatados y otros q por los mas dlos fue dicho q qria esta este plico abuyra
 año y puga lo q no nase lo q cada uno ruya tomado de las dichas calles y callejones y aua sin plico
 y sin qston q por estu y por qstus los dichos plicos por un del dicho conase fue pldico y amandado
 por mudo al dicho plico unde q ouyeste por vie de ptelexa la dicha vendida y qle deya lo q mo
 rase lo q cada uno ruyeste de las dichas calles y callejones y aua Bel dicho plico unde por on
 pta del dicho conase y por pado hie a los dichos reatados y otros y por qstus los dichos plicos dixo
 qle plaza y foyto a trufmca cont qle dya por lo q dicho es ptey mill m desta mon te y
 q gelos diese y pague luego q por estu fuer puestas por otros lalson pntes dandicha de mau
 ad m q supuesta de qeto qna apr lo q cada uno de las ruya de las dichas calles y callejones
 y aua q q fuese qeto qapa lo q aua de pteyendo a cada uno y los pto de los aua saly
 de lo q cada uno ruya por estu pado por el dicho pntes unde pueda dya los dichos ptey mill
 m los dichos amos buos y ofiaals en noye del dicho aso pntes y m alayo q por qito al pta
 y dauano del dicho conase del dicho año pntes pntes de qto Conca del pntes de la dicha
 vendida fasta de mill m pto mas o mes q estu dicho de mill m q la pntes de los pntes
 del dicho conase y q gelos pague al pto segun Juado y dauano de qto conca y qle sea mudo
 de en aua los ocs qto mill m q sea pntes pto los reatados q agora qene tomada
 los dichos calles y callejones y aua aua uno pto q ouyeste qto qto alguo otros q conca
 q ruyeste oca q gelo vendie q este con q dya con q pague la manada de los m q fuyeste m
 pntes pto el y la de mand qta pague el oca y esto q se anada al pntes oca q dya
 y no de los ocs

Conceio

En un año en los dichos reatos de q se sigue muy grand dano a los dichos reatados y a los dichos reatos
 Este dia fuyto llegados a conca en la ama de
 conca segun qd as stumbra yales aua qto qto de pntes conca diego tomas aua dalla
 la jayne barciella iohan Rymc gillen pufame alaman y de vallybreza gonalo Rodriguez paga
 q son de los omes buenos pntes q se puestas por conca general por un y oca y ruyeste los
 pntes y fagendas del dicho conca segun q los alcaill y Regu qto Juado de la dicha aua q

Alcalde pnte por los d dlos alcaill

En los dichos omes buos y ofiaals ordenado y mandado q dya alguasil oca y ruyeste los d dlos de

